

5963/5

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1341

CONTRA Audiós Gabá Lacambra

DE Camporruño (Huesca)

JUZGADO INSTRUCTOR DE Boltaña

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 4 DE Nobre DE 1942

FALLADO EL _____ DE _____ DE 19_____

AGENCIA PROVINCIAL

HUESCA

Expediente núm.

CONTRA *Ante el Sr. Jefe Provincial*

de *Comercio*

PRETADO DIRECTOR DE *Comercio*

DE *Comercio*

REGISTRO DE RESOLUCIONES Y FOLIOS

Recibida nota de responsabilidad política de **Andrés Gabás Lacambra**.....

Expte. n.º Juzgado de ... **Boltaña** Audiencia de ... **Huesca** ... n.º ... **1.241**

El Jefe del Registro,



**GOBIERNO
DE ARAGON**

MINIST
DIRECCION

Registro Civil



**GOBIERNO
DE ARAGON**

JUEGADO MILITAR
DE
EJECUCIONES
HUESCA

3848
Rgto. 3885

Andres Gaba
La Cambra

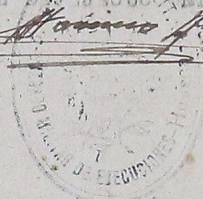
ILMO. SR.

Tengo el honor de menir a V.S.I. testimonio de sentencia recida contra el penado anotado al margen.

Huégo a V.S.I. se digne acusarme recibo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.
Huesca a 7 de Mayo de 1941.

EL JURE DE EJECUCIONES.

Antonio Ruiz


9-4-41
ILMO /SR/ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS.



DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente.

Huesca, cuatro de Nohe de mil novecientos cuarenta y dos.

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA

Huesca, cuatro de Nohe de mil novecientos cuarenta y dos.

S. S.
PRESIDENTE
PINO

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 3523-79 contra Andrés Gabal Lacaurba por el delito de Aderción a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Brotaida a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942. y dar cuenta al Tribunal Nacional

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

[Handwritten signature]

Diligencias con esta fecha y remitida al Sr. C. de Pasa-
do. Huesca por de Madrid de mil novecientos
veintita y tres Certificado

[Signature]

PROVINCIA

TRIBUTOS

PRM